



**AVISO DE AUDIENCIA DE REMATE**

**DATOS DEL INMUEBLE:** LOTE DE TERRENO UBICADO EN PUERTO SUAREZ, ZONA NORTE, BARRIO LAS PIEDRITAS, MANZANO N°37, DE UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE 1.020,00 MTS.2 INSCRITO EN LAS OFICINAS DE DERECHOS REALES BAJO LA MATRICULA COMPUTARIZADA NO. 7.14.1.01.0002215-----

**MARTILLERO NOTARIO DE FE PÚBLICA N° 1 DE PUERTO QUIJARRO A CARGO DEL DR. GUILLERMO TARRAZONA PEÑA.**-----

**EL DR. NÉSTOR GONZALO TORREZ ZUAZO JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ.**-----

**HACE SABER:**QUE MEDIANTE AUTO DE FECHA 7 DE JULIO DEL 2.025, DICTADO DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA SAN MARTIN DE PORRES LTDA. REPRESENTADO LEGALMENTE MARINA LAZARO NINA EN CONTRA DE: SILVESTRE SALVATIERRA VACA.-----

**-----AUTO DE FS. 125 DE OBRADOS-----**

**-----Puerto Suarez, 7 de julio de 2025-----**

**VISTOS:** En mérito a la solicitud que antecede y revisados los antecedentes del proceso se llega a establecer que en la presente causa se han llevado adelante CINCO audiencias de subasta y remate sin que se haya presentado postor o la adjudicación por parte de la parte ejecutante, a cuyo efecto, para fines de continuar con los trámites tendientes al remate del bien inmueble objeto de remate, toda vez que en la última audiencia de tercer remate se ha fijado la base de remate en la suma de Bs. 248.500,08 del bien inmueble de propiedad de SILVESTRE SALVATIERRA VACA se dispone--De conformidad con lo dispuesto por el Art. 422.III del Código Procesal Civil, se señala **SEXTA AUDIENCIA DE REMATE para el día VIERNES 8 DE AGOSTO DE 2025, A HRS. 11:00 A.M.**, del inmueble ubicado en PUERTO SUAREZ, Piedritas, Mza. N° 37, de una extensión superficial de 1.020.00 Zona Norte, Barrio Las Mts.2, de propiedad del ejecutado SILVESTRE SALVATIERRA VACA e inscrita en la oficina de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.14.1.01.0002215, en la base de Bs. 248.500,08.--La audiencia se llevara a cabo en los predios del Juzgado Público Civil y de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez.--El aviso de remate se publicará por una sola vez en un órgano de prensa escrita de difusión nacional, invitando a los interesados a recabar información sobre el inmueble a ser subastado, en la secretaria del juzgado--Los interesados deberán apersonarse el día y hora señalados, acreditando el depósito del 20% sobre la base del remate, de conformidad a lo determinado por el Art. 420 parágrafo I del Código Procesal Civil.--Se designa martillero al **NOTARIO DE FE PUBLICA N° 1 DE PUERTO QUIJARRO A CARGO DEL DR. GUILLERMO TARRAZONA PEÑA**, a quien se deberá notificar con esta resolución de personal--Para la elaboración del aviso de remate, la Sra. Secretaria del juzgado deberá observar previsiones contenidas en el Art. 419 parágrafo III del Código Procesal Civil.--**REGISTRESE Y NOTIFIQUESE.**--Fdo. Ilegible. Dr. **NESTOR GONZALO TORREZ ZUAZO.** -- JUEZ. - **JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH - SANTA CRUZ - BOLIVIA** ----ANTE MÍ.- Fdo.- Abg. **MARIA WENDY FERRUFINO UGARTE.**--**SECRETARIA DEL - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH.**--- AUTO N° 115/25.- REGISTRADO A FOJAS 173, LIBRO DE TOMAS DE RAZÓN 01/2025.- CONSTE.- **FDO.-Abg.MARIA WENDY FERRUFINO UGARTE.- SECRETARIA DEL - JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE PUERTO SUAREZ DE LA PROVINCIA GERMAN BUSCH - SANTA CRUZ - BOLIVIA.**-----  
**ESTO EN LA LOCALIDAD DE PUERTO SUAREZ, PROVINCIA GERMÁN BUSCH. - SANTA CRUZ BOLIVIA, A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO--**

Msc. Néstor Gonzalo Torrez Zuazo  
**JUEZ**  
Juzgado Público Civil y de Partido del  
Trabajo y Seguridad Social de Puerto Suarez  
Santa Cruz - Bolivia

Maria Wendy Ferrufino Uarte  
**SECRETARIA**  
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y DE PARTIDO  
DEL TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL DE  
SANTA CRUZ PUERTO SUAREZ